

CAPÍTULO II

PRESIÓN SOBRE LA UNIVERSIDAD

Si examinamos el personal del Consejo de Administración o de la Junta de Patronato de la mayor parte de nuestras Universidades, ¿qué es lo que veremos? Que figuran en primer término hombres de gran fortuna propia o representantes de grandes riquezas. No es esta circunstancia lamentable por sí misma. Conveniente es que, Corporaciones de tanta importancia para el progreso de la Nación, no estén compuestas exclusivamente de personas cuyas aptitudes dependan sólo de su cultura y carácter, sino que las de medios materiales formen también parte de ellas. En todo tiempo se han buscado patronos de esta clase; en todo tiempo semejantes personas se han honrado en mantener enhiesta la antorcha de la sabiduría. En este país esas personas contribuyen liberalmente con su riqueza propia y proporcionan donativos de otras procedencias. «En Inglaterra, decía recientemente Mr. Bryce, nada cuesta tanto trabajo como sacar dinero a los particulares para cualquier gasto de enseñanza. Los espléndidos donativos de Mr. Carnegie a las Universidades de Escocia, casi son únicos. En América nada es tan fácil» (1).

Pero, ¿quiénes son los hombres de posición que hoy día

(1) «América vuelta a visitar», *The Outlook*, marzo 25, 1905.

encontramos entre los regentes y patronos de nuestras Universidades, y quiénes los que fuera de ellas las dotan tan espléndidamente? No son las personas que tienen en los bancos cuentas independientes; son los Príncipes del Privilegio. Generalmente son los magnates de los ferrocarriles, de las exenciones municipales, los del arancel o de la propiedad territorial; si no ellos mismos, son sus banqueros, sus abogados, los que protegen y aconsejan a las sociedades privilegiadas. Por las venas de todos ellos corre sangre real de la Casa del Privilegio.

«En la Universidad, dice el poeta Lowell, se busca la verdad, se guarda y aumenta el saber; se fomentan las ciencias y las letras; se enseñan el honor, la piedad y el deber». Nuestro contemporáneo deán Van Amringe, de Columbia, dice: «La voz de la Razón es la voz de la Universidad».

¿Cómo, pues, todo el mundo no ha de tener gusto en alistarse bajo su bandera? Para que se alistén los Príncipes del Privilegio hay además otro motivo: el de que las Universidades son, en cierto modo, lo que Bacón llamaba «los ojos de la Nación». El pueblo, por lo general, ve el mundo por los ojos de la Universidad; así que, dominando en las Universidades, el Privilegio podrá enfocar las miradas de la Nación. Conseguirá que llegue a mirarle, no como lo que es, privilegio, favor o ventaja especial, sino como derecho. De aquí que el Privilegio proceda con arreglo al sabio consejo hebreo de: «Apodérate bien de la instrucción; no la dejes escapar; consérvala, porque ella es tu vida».

Una vez bien asentado, el Privilegio se convierte en preceptor y, tranquilamente, extiende su influencia a las escuelas superiores; con generosidad fomenta el progreso del saber y las nuevas investigaciones, sean en las alturas del cielo o en las profundidades de la tierra o del mar; indaga la Naturaleza, las relaciones y las consecuencias de todas las cosas; promulga las leyes del Universo.

Es decir, promueve toda clase de estudios, con una sola excepción: la de sí mismo. Trata de ocultar su propia natura-

leza; se esfuerza porque se le represente distinto a como es en realidad; aspira a ser clasificado como riqueza cuando sabe que no es tal riqueza, sino una facultad para apropiarse riqueza. La riqueza es el trabajo acumulado; es el trabajo impreso en la materia, de modo que la haga útil para satisfacer las necesidades y deseos del hombre. La riqueza es de orden natural, es legítima y debe ser protegida. La facultad de apoderarse de la riqueza no es natural, no es legítima; debe acabarse con ella.

Existe una ciencia, tan exacta como la Física, que trata de la naturaleza de la riqueza y de las leyes que rigen su producción y distribución; esa ciencia es la Economía Política. Debiera esta ciencia ocupar lugar preferente en las Universidades, puesto que explica lo concerniente a los medios de subsistencia del hombre civilizado; pudiera llamársela con toda propiedad piedra angular de la civilización. Es la base de la Sociedad; sirve de cimiento a las demás Ciencias, así como al Arte y a la Literatura; es el manantial donde nacen las ideas del honor, del deber y de la piedad, puesto que se ocupa de cómo los hombres atienden a la existencia física, y, si las necesidades físicas no son satisfechas, las morales no pueden existir.

Por otra parte, del Privilegio no se ocupa ciencia alguna, como no hay ciencia que tenga por objeto el robo. El Privilegio no es más que un medio hábil de confiscación; un latrocinio ingenioso y secreto, que equivale a la violencia y al desorden, y está en abierta oposición con las enseñanzas de la ciencia, que son de orden y de paz.

Evidentemente, la ciencia económica nada tiene que ver con el despojo, con la expoliación ni con el robo. Sí que tiene que ver con la naturaleza de la riqueza, con las leyes de su producción y con las leyes concernientes a su distribución entre los que la producen.

Desde luego que en una Universidad, o se enseña Economía Política o no es tal escuela de conocimientos universales. En realidad, sin ella la enseñanza tiene que ser superficial, no

fundamental. Pero con Príncipes del Privilegio entre sus patronos, regentes y principales donantes, ¿cómo es posible que se enseñe en ella la verdadera ciencia de la Economía Política, que condena el privilegio y lo califica de robo? Si ésta fuera la enseñanza, los nobles del favoritismo oficial ni prestarían su apoyo a la institución, ni la abrirían sus bolsillos. No se pararían ahí; harían más de fijo, pues no les faltarían pretextos para impedir, valiéndose de su influencia política, que esa enseñanza se pagara con fondos del Tesoro público. Habían de hacer cuanto estuviera en su mano contra semejante institución.

Pero los Príncipes del Privilegio no están por abandonar a otros la Universidad. Tienen presente la máxima hebrea: «Apodérate bien de la enseñanza; no la dejes escapar; consérvala, porque te va en ello la vida». El consejo se hizo para las masas, pero el Privilegio le encuentra pintiparado para sus fines. Es preciso que en las escuelas no se enseñe una Economía Política que sería fatal para su vida; el Privilegio mismo debe dirigir esa enseñanza.

La cosa es clara para todo el que quiera mirar. «La enseñanza es algo más que teoría: es acción, dice el presidente Hadley de Yale (1). No es función individual o subjetiva, sino una orientación en la conducta que crea en la sociedad relaciones y obligaciones importantes». De aquí se deduce que la enseñanza—especialmente la enseñanza de la Economía Política—no debe perder de vista «la conveniencia social».

¿Qué tienen que ver la Ciencia y la Moral con esta conveniencia? Nada, ni conocen tal palabra. Ellas no pactan: avanzando un poco aquí, retrocediendo otro poco allá, ni la Moral ni la Ciencia son perifollos para servir de adorno; la una y la otra son rectas, absolutas, terminantes; no admiten *sies*, ni *peros*, ni *quizás*; sus inmutables verdades *son, fueron y serán* verdades; como expresiones que son de la Voluntad Supre-

(1) «La Libertad Académica en teoría y en la práctica», *Atlantic Monthly*, febrero, 1903.

ma, que hizo y gobierna el Cosmos, forman parte de un plan de bondad que, seguido por el hombre, le guiará por un camino de perfección infinita y le emancipará de su animal envoltura. La conveniencia es el quejido; es la señal de la debilidad vacilante; la torpe disculpa por nuestro apartamiento de los evidentes preceptos naturales.

El presidente Hadley lo admite igualmente, puesto que dice: «La enseñanza cuesta dinero. La enseñanza universitaria moderna cuesta más dinero por cabeza que ha costado jamás; porque el público quiere que la Universidad sostenga centros de investigación científica, y la investigación científica es sumamente cara. La Universidad que más probabilidades tendrá de obtener este dinero es la que dé a los dueños de la propiedad motivo para creer que los derechos ya creados no serán puestos en tela de juicio. Si estos derechos creados se reconocen a fin de asegurar recursos para el progreso de las ciencias físicas, ¿no correremos riesgo de sacrificar el espíritu de independencia, que es igualmente importante como medio de progreso en las ciencias morales?» (1).

¿Los derechos creados?... ¿Qué quiere decir el presidente Hadley? Si los derechos *concuerdan* con el derecho natural, ¿para qué se ha de meter con ellos ninguna Universidad? Si esos derechos *violan* el derecho natural, entonces no puede haber duda de que el que enseña la verdad universal tiene la obligación de condenarlos.

Si no hay absoluta claridad de expresión en el lenguaje del Rector de la gran institución de enseñanza de Nueva Haven, preciso será que recordemos que está tratando de un asunto para el cual toda delicadeza de lenguaje es poca. La cuestión que suscita es: si las Universidades deben permanecer pasivas ante el Privilegio o emprender una campaña activa contra él; si deben renunciar a seguir edificando y trabajando con dinero de procedencia que, en justicia, debieran

(1) «La Libertad Académica en teoría y en la práctica», *Atlantic Monthly*, marzo, 1903.

denunciar, o aceptar el dinero, callándose acerca de su origen y claudicando, por lo tanto, en la enseñanza de la Moral. Cuando habla de los «dueños de la propiedad», obviamente se refiere a los dueños, no de lo que es propiamente propiedad con arreglo a una ciencia inflexible, de verdades inconcusas y con arreglo a un criterio científico que no claudique, sino a lo que se llama así en la acepción vulgar y en la acepción forense de ese vocablo.

Por propiedad se entiende, en el lenguaje corriente y en el Foro, cualquier objeto de valor que una persona puede adquirir y poseer legalmente. La piratería ha sido legal en varias épocas; propiedad eran sus adquisiciones en el lenguaje vulgar y en el derecho entonces vigente. Legítima fue la propiedad de carne y sangre humana, en gran parte de nuestro país, hasta hace cuarenta años, y era una propiedad legal. Ni el derecho ni las costumbres de hoy sancionan cosas tales como la piratería y la esclavitud; ni por la Ley ni por las costumbres pueden ya ser origen de propiedad.

La Economía Política no cimenta sus principios en las costumbres ni en las leyes humanas; sus principios son inmutables y están basados en las leyes de la Naturaleza, que son eternas. Estas leyes conceden a todo sér humano el derecho a ser dueño de sí mismo y del fruto de su trabajo. Como la energía humana sólo puede producir siendo aplicada a los elementos de la Naturaleza, se sigue que la concurrencia para utilizar los elementos naturales debe ser libre o, por lo menos, en condiciones de igualdad, sin derecho alguno de exclusión. Así es como puede el hombre aplicar libremente su trabajo a los elementos libres de la Naturaleza, y obtener productos para satisfacer las necesidades y deseos humanos. Las cosas producidas de este modo son propiedad; se las ha sacado de los elementos naturales por medio del trabajo; pertenecen al que las ha producido. El origen y título de propiedad único, en el sentido económico-político, es la producción.

Los privilegios no proceden de la producción; no nacen

del trabajo aplicado a la Naturaleza. En su esencia no son ni siquiera cosas tangibles. Son concesiones de autoridad o poder: la delegación activa o pasiva de poder que el Gobierno tiene en favor de ciertos particulares para que tomen la propiedad de otros individuos. Los privilegios no son morales; contravienen la Ley moral.

¿No es esto lo que el presidente Hadley deja sobreentender? Cuando emplea el término «derechos creados» (*vested rights*), seguramente no quiere decir justicia creada, sino que se refiere a cosas que ante el sentido moral son distintas formas de injusticia. Los «derechos creados» que estuvieran basados en la Moral y en la Ley civil, no pueden ser injustos ni causar daño; no habría, pues, por qué meterse con ellos. Mas no son éstos los que el presidente Hadley discute; él no se refiere a los «derechos creados» *moralmente*. Habla de los «derechos creados» *legalmente*, pero sobreentiende que moralmente son injusticias creadas. La paráfrasis de la terminación de su párrafo, con arreglo a su significación, sería: «Si estas injusticias creadas se reconocen a fin de asegurar recursos para el progreso de las ciencias físicas, ¿no correremos riesgo de sacrificar la Verdad en su distinción entre lo que constituye la producción de riqueza y lo que es apropiación de riqueza?»

El Dr. Hadley contesta a esta pregunta indirectamente. Deja sobreentender que las injusticias creadas están reconocidas por las instituciones superiores de la Ciencia y que la verdad de la Economía Política ha sido sacrificada.

Tolstoy, en uno de sus libros últimos, *La Esclavitud de Nuestros Tiempos*, tiene un capítulo dedicado a «Por qué sabios economistas sostienen falsedades». En otro capítulo sobre la «Justificación de la situación actual de la Ciencia», dice:

«Esta extraordinaria ceguera que padecen las gentes de nuestra clase, sólo la explica el hecho de que, cuando el hombre se conduce mal, siempre inventa una filosofía de la vida que presente las malas acciones, no como malas accio-

nes, ni por asomo, sino como resultado natural de leyes inalterables fuera del alcance de su mano..... Se admite como verdad incontrovertible que, si en la sociedad han surgido muchos bandidos y ladrones que quitan a los trabajadores el fruto de su trabajo, no es porque esos bandidos y ladrones hayan obrado mal, sino porque las leyes económicas son inevitables y de naturaleza tal que sólo pueden cambiar lentamente por un proceso evolutivo indicado por la ciencia; de manera que, en conformidad con los dictados de la ciencia, los bandidos, los ladrones y los que se aprovechan de los géneros robados pueden continuar tranquilamente gozando del fruto de la rapiña».

Tolstoy no restringe su acusación a los bandidos y ladrones calificados así por las leyes civiles; incluye también a los que, en virtud de privilegios y de sanciones sociales de actualidad, poseen medios de quitar al que trabaja el fruto de su labor; pues a los que adquieren de ese modo los llama el distinguido moralista ruso bandidos y ladrones, incurso en el Código de la Moral.

En circunstancias semejantes, ¿qué podemos esperar para la Economía Política? La Biología, la Astronomía, la Física, la Terapéutica, la Lógica, la Teología y otras muchas divisiones y subdivisiones del saber podrán ser tan libres e independientes como el aire; podrán profundizar en sus análisis y perfeccionar sus aplicaciones.

El microscopio podrá venir en ayuda de la Horticultura, el telescopio y la cámara fotográfica desintegrar la Nebulosa Magallánica en sistemas solares binarios; podrá el laboratorio analizar el elemento ilusorio helio y ese misterioso metal llamado radio, y descender el velo de un mundo de maravillas encerradas en el cuerpo humano. Se nos podrá enseñar cómo se aumentan las cosechas, cómo se libra de epidemias al ganado o cómo se fabrica queso de nueva clase. La Filología podrá seguir la pista de hechos maravillosos pertenecientes a Naciones olvidadas mucho ha, sirviéndose de palabras que han sobrevivido a sus idiomas; la Antropología buscar la gigantesca roca persa de Behistán y leer en sus caras de grani-

to, a través de veinticuatro siglos, los vanidosos elogios de las hazañas de Darío, el Rey de reyes; partiendo de algunos fragmentos de barro cocido excavado en las arenas del desierto, quizá se vuelva a la luz del día la ciencia, el arte, las guerras, el amor, el ingenio, la sabiduría, el orgullo, la ambición y las desgracias de la remota ciudad de Nippur. «Muchas materias se enseñan en aulas numerosas de estudiantes en las mejores Universidades orientales, dice Mr. Bryce, para cuyo estudio apenas se encuentran discípulos en Inglaterra» (1).

Pero cuando se llega a las asignaturas que tratan de cosas de tanta actualidad como el origen de las grandes fortunas, el análisis y la demostración deben caminar cautelosamente, pues se exponen a herir de improviso el nervio del bolsillo, y a escape desaparecerá lo que el presidente Hadley llama «la base de recursos».

La verdadera situación nos la presenta un incidente que Mr. Louis F. Post, de Chicago, relata como sucedido. «¿Por qué no da usted para una cátedra de Economía en nuestra Universidad? preguntó un distinguido Profesor a un millonario». «Bueno, fue la contestación; creo que será porque no me merece el mayor respeto la especie de Economía que enseñan las Universidades». «¡Bahl, replicó el Profesor, eso se arreglaría pronto para complacer a usted».

El «toque», como Mr. Post le llama, no tuvo éxito, pues si bien el millonario, a diferencia de los de su clase, tenía ideas muy liberales en cuestiones económicas, no sentía más respeto por esta especie de administración universitaria que por la especie de Economía de uso corriente en las Universidades» (2).

Adam Smith dice en *La Riqueza de las Naciones*, «que le parece que los bienes universitarios son causa de que los Profesores pierdan en su labor la idea de la responsabilidad». «En la Universidad de Oxford, decía, la mayor parte de los

(1) «América vuelta a visitar», *The Outlook*, marzo 25, 1905.

(2) *The Public*, Chicago, 27 febrero, 1904.

Profesores públicos han descuidado la enseñanza hasta el extremo que ni de aparentarla se ocupan». Pero si la autoridad de que el Profesor depende, por venir de ella los fondos, reside, no tanto en la misma corporación a que él pertenece, como «en cualquier otra persona extraña, «esta jurisdicción extraña» será ejercida probablemente a capricho y con ignorancia». La persona sometida a una jurisdicción tal, forzosamente ha de sentirse degradada y, en vez de ser una de las personas más respetables de la sociedad, será una de las más despreciables. Estará siempre expuesta a la arbitrariedad y necesitará de poderosa protección que le ampare contra ella; esta protección probablemente la conseguirá, no por sus buenas cualidades ni por el buen desempeño de su deber profesional, sino por medio de la sumisión y acomodamiento a la voluntad de sus superiores» (1).

Si semejantes «jurisdicciones extrañas» eran, en tiempos del gran escocés, ejercidas «ignorante y caprichosamente», las de nuestro tiempo observan el proverbio hebreo: «Ten buen juicio, y, con todo lo que tengas, ten la Ciencia». El Privilegio hoy sabe bien lo que necesita y lo que no necesita. Y lo primero que desecha es Adam Smith. Consiguientemente, al «padre de la Economía Política», según fue llamado durante un siglo, se le va relegando al olvido en nuestras instituciones superiores de enseñanza. Su libro inmortal *La Riqueza de las Naciones*, que Buckle en su *Historia de la Civilización de Inglaterra* considera como «probablemente el libro más importante que se ha escrito jamás», está ya, con otras obras en él fundadas, incluido en la categoría de los que forman la llamada «escuela clásica de Economía Política». Se le arrinconan en las bibliotecas y ya no se le estudia seriamente como principal definidor de los principios de una ciencia eterna; si se le consulta, es sólo ¡por los eruditos, que quieren examinar los conocimientos de una época de más atraso ya pasada!

(1) *La Riqueza de las Naciones*, lib. V, cap. I, parte III, art. 11.

Y ¿qué clase de economía política se ha puesto en vez de la que empezó con las enseñanzas de Adam Smith y continuó hasta John Stuart Mill? Algo tan mutilado como su nombre; pues generalmente se conoce por el título, no de economía política, sino de «economía» (*economics*). No se enseña ya la ciencia del orden natural en la economía social, sino la ciencia del desorden, si es que podemos juntar la palabra *ciencia* con la palabra *desorden*; pues, con alarde constante de métodos científicos, las lumbreras entre los «economistas» de nuestras Universidades prosiguen métodos desprovistos de cuanto es esencial en la ciencia. No se toman la molestia de definir claramente sus términos, porque eso dejaría ver en seguida que el monopolio no es riqueza ni puede defenderse en economía política, y tiene que ser condenado por opuesto al funcionamiento de las leyes naturales. Pero si esta verdad se pusiera muy de manifiesto, echaría la llave a las gavetas de los Príncipes del Privilegio, tan pródigos hoy en sus donaciones. Así, eso que llaman *Economics*, elude con la falta de precisión el verdadero objeto de la ciencia—pues la Economía Política es la ciencia de la naturaleza de la riqueza y de las leyes que rigen su producción y distribución,—empieza por cualquiera parte, aunque generalmente por una exhibición de conocimientos históricos, y prosigue con un batiborrillo de erudición, de metafísica alemana, de distingos bizantinos, de incursiones en otras ciencias y de palabras nuevas o extrañas acepciones de ciertas palabras.

La Geometría, la Geología, la Zoología, la Filología, tienen sus caminos trillados, sus procedimientos peculiares, sus conocimientos propios formulados metódicamente y clasificados con arreglo a un sistema racional; así como tienen distintas y definidas leyes naturales. Los principios que se consideran esenciales de cada una de ellas son precisos e inmutables: no cambian ni con las autoridades, ni con los centros docentes, ni con los tiempos; están cimentados en las leyes naturales, que son eternas.

No sucede lo mismo con la ciencia que trata de la vida

social del hombre, tal como la Universidad la presenta. Sus principios esenciales no tienen más consistencia que un puñado de masilla fresca, que puede tomar mil formas distintas al pasar de mano en mano.

De esta pseudociencia, tan blanducha e inconsistente, puede hacerse lo que el Privilegio quiera y, en conformidad con ella, variar la forma de las instituciones, según varíen las formas del Privilegio que las domina.

Por ejemplo: en la Universidad de Pennsylvania, enclavada en la esfera de influencia de la gran industria del acero y sus aliadas, se enseña que un alto arancel protector es parte esencial de la teoría económica científica; mientras que en Yale, donde imperan privilegios de otra clase, el proteccionismo es repudiado y combatido.

El estudio más amplio de los Trusts ha correspondido, por contraste, al Colegio Williams, de Nueva Inglaterra, y a la Universidad de Chicago, dotada por Rockefeller. John Bascom, Profesor de Economía Política en Williams, dice: «La cuestión de los Trusts es una cuestión económica, social y política, y todos los colegios tienen el deber de estudiarla bajo todos sus aspectos. Un colegio cuya prosperidad se debe al dinero del Trust del Petróleo está incapacitado por corte-sía, por decoro y por su conveniencia de mezclarse en la crítica de sus procedimientos. Le está, pues, vedado entrar en discusión sobre un tema de los principales que pudieran ser sometidos a su examen» (1).

Por otro lado, S. Lawrence Laughlin, Profesor de la sección de Economía Política de la Universidad de Chicago, desentendiéndose del principio monopolista y tratando de los Trusts desde el punto de vista de grandes combinaciones de capital nada más, dice que «una riqueza de billones es una fuerza de billones»; pero que el efecto de fuerza tal sobre la producción y sobre nuestro progreso político y moral no es de retraso por necesidad, sino que será bueno

(1) Carta firmada en el *Chicago Chronicle*, 8 de enero, 1903.

o malo, según sea la aplicación que se haga de semejante fuerza» (1).

Esto es decir, en plata, que cualquier poder, desde el despotismo de los Césares hasta el del presidente de un moderno imperio ferroviario, puede ser empleado en hacer bien o en causar mal, según la mira o el capricho personal de quien le posea. Mas las acciones humanas no pertenecen a la Economía Política, la cual trata de las leyes naturales. Lo que interesa saber a la Humanidad, en relación con los Trusts, es si el principio de coacción que contienen es una manifestación natural o artificial; si es natural, pertenece al derecho natural y es inevitable; si artificial, proviene de la legislación humana y puede hacerse desaparecer.

Pero lo que dicen los oradores de la Universidad de Chicago acerca de lo que constituye las mayores culpas de los Trusts, no es tanto como lo que callan. Pues, ¿cómo habrían de entrar en el examen de cuestiones que son de vida o muerte para la fortuna de su fundador, Mr. John D. Rockefeller? El Rev. Dr. Washington Gladden no hace más que formular lo que está en la mente del pueblo al decir: «No creo que ninguna escuela de las que aceptan dinero de Mr. Rockefeller estudie jamás los Trusts científicamente. No lo harán, porque sería descubrir y publicar la verdad acerca del Trust del Petróleo, que es un admirable modelo de todos los males que encierra el sistema. No hay escuela capaz de recibir dinero de Mr. Rockefeller y tratar con toda sinceridad el Trust de mister Rockefeller».

La Universidad de Chicago es la expansión de un pequeño colegio baptista, edificado en 1855 sobre terreno cedido por Stephen A. Douglas. Treinta años o más después, la Sociedad Educadora Baptista concibió la idea de tener un nuevo colegio, y acudieron a Mr. Rockefeller, que pertenece a esa secta. Ofreció 600.000 dólares, a condición de que se habían de recaudar 400.000 más, lo cual se verificó. Rápidamente

(1) Artículo firmado en el *New York Journal*, 5 de diciembre, 1898.

se hicieron grandes donativos; hasta ahora la institución lleva recibidos 20.000.000 de dólares, de los cuales más de 14.000.000 ha dado Mr. Rockefeller. En todos los documentos oficiales de la Universidad aparece su nombre como fundador de ella.

¿Está en la naturaleza humana tomar esa enorme cantidad de Rockefeller y después entrar en averiguaciones sobre su procedencia? ¿No es más sencillo aceptar lo que dice sobre el particular Mr. Rockefeller? «Dios me dió el dinero y yo se lo doy a la Universidad», dijo a la junta de patronato en un discurso solemne. Sea lo que quiera lo que los patronos piensen, ¿van a disentir de lo que él dijo? Generalmente, cuál fue el origen del dinero bien se sabe. La fortuna del Trust del Petróleo, de Rockefeller, empezó con las tarifas ferroviarias reducidas, líneas de conducción y toda clase de hábiles manejos; después creció con la compra de privilegios de toda clase. La Universidad de Chicago, al aceptar los 14 millones, se puso la librea del Privilegio y, con ella puesta, no puede ir en contra del donante; debe guardar silencio y, al callarse, tiene que negar tácitamente las grandes verdades que, como institución de enseñanza superior, la incumbe proclamar a toda costa. Pasa por las horcas caudinas de una esclavitud moral e intelectual, que necesariamente ha de prohibirla decir que el origen de su vida y sus principales medios de prosperidad están en pugna con principios de todos conocidos: la igualdad ante la ley y el derecho natural.

«La torcida senda seguida sin escrúpulos para adquirir esta riqueza, dice el profesor Bascom, de Williams College, el largo período que vienen durando estas exacciones y el sorprendente éxito que las acompaña, han hecho del Trust del Petróleo el introductor de una política, la encarnación de métodos que amenazan hasta la existencia de nuestras instituciones. ¿Puede un colegio aceptar un dinero ganado de manera tan contraria al interés público? Cuando está el Gobierno entre la espada y la pared, ¿se puede permitir que un colegio se ponga de la parte que le combate? Más que leyes contra

los Trusts, lo que necesitamos es ambiente de hostilidad. Si todas las formas de producción se desarrollaran en un ambiente de igualdad, el problema de los Trusts pronto desaparecería» (1).

Lo dicho de Mr. Rockefeller y de sus generosidades con la Universidad de Chicago, hay que decir de las múltiples dádivas del Privilegio que reciben las instituciones superiores de enseñanza en todo el país. No es que falten algunas personas—aun muchas hay—que, debiendo su riqueza al Privilegio, gasten espontánea y generosamente en educar al pueblo, haciéndole ver la insensatez de las concesiones privilegiadas. Los que así proceden deben ser venerados, por lo mismo que son hombres excepcionales. Pero los Príncipes del Privilegio, generalmente, no tienen miras tan generosas; luchan por conservar sus ventajas y tratan de que el pueblo ignore de dónde les vienen.

Esta mira interesada late también en los donativos de mister Carnegie a los colegios más pequeños y en el de los 10 millones de dólares para el fondo de pensiones al Profesorado.

Muy dignas de elogio son, sin duda alguna, las distintas manifestaciones de la munificencia de Mr. Carnegie al invertir el interés y quizá algo de su enorme capital (2), si bien la

(1) Carta en el *Chicago Chronicle* de 8 de enero, 1903.

(2) La frase «morir rico es morir deshonrado», se cree vulgarmente es de Mr. Carnegie, y se le atribuye la intención de distribuir toda su fortuna antes de su muerte. El *New York Times* de 30 de marzo de 1905 publica una entrevista celebrada con Mr. Carnegie y pone en sus labios estas palabras: «Yo nunca he dicho que «morir rico fuera morir deshonrado». Sin embargo, Mr. Carnegie, en dos ocasiones, se ha expresado en términos que admiten la construcción popular de la frase. En cada uno de los números de *The North American Review*, de los meses de junio y diciembre de 1889, hay un artículo firmado por Mr. Carnegie sobre «El Evangelio de la Riqueza», los cuales han sido después publicados en forma de libro por la *Century Company*, bajo el título de *El Evangelio de la Riqueza y otros tratados de actualidad*. En la página 19 de este volumen se encuentra: «Tal vez haya hombres que mueren sin sentimiento de sus semejantes, aunque fueran socios de grandes Empresas, de las cuales no retiraron o no pudie-

manera de hacerlo no está muy conforme con el precepto bíblico de que la mano izquierda no debe saber lo que ha hecho la mano derecha. Aparece, en primer término, la fundación y espléndida dotación de la Institución Carnegie, de Washington, para descubrir los fundamentos de la Ciencia; si bien es poco probable que entre sus investigaciones las haya encaminadas a descubrir y establecer las de la Economía Política. No hay que pasar por alto que el patronato de Carnegie en la investigación científica, se asemeja mucho al patronato del príncipe florentino Lorenzo el Magnífico, protector de la sabiduría en el siglo xiv, el cual le ejercía con una fortuna amasada con el sudor del pobre. Acaso menos, pero siempre mucho, es digno de alabanza el donativo de unos 30.000.000 de dólares para las «Bibliotecas Carnegie» en todo el país; si bien la palabra «biblioteca» en este caso se refiere sólo al edificio, no a los libros, ni el fundador se ocupa de dar para los solares ni para los gastos de entretenimiento. Estas bibliotecas, en realidad, representan un gasto público superior al gasto de Carnegie, y mientras tanto los edificios serán monumentos que recuerden la generosidad de

ron retirar sus capitales, y que a su muerte dejaron principalmente para fines de utilidad pública; sin embargo, no está muy lejano el día en que morirá, sin que nadie sienta su muerte, la persona que deje millones de riqueza que pudo por sí mismo administrar en vida para el bien, cualquiera que sea el destino que dé para después de su muerte a la carga que no pudo llevarse consigo. El veredicto público para ellos será: «El que muere así de rico, muere deshonrado». En la página 21 del mismo volumen se encuentra este pasaje del segundo artículo, haciendo referencia al pasaje anterior: «En el primer artículo se sostenía que no hay más que una manera de emplear las fortunas enormes, a saber: que sus dueños, de cuando en cuando, las administren en vida de modo tal que promuevan, con carácter de estabilidad, el bienestar de las colectividades de donde las sacaron. Allí se decía que el sentimiento público no tardaría en decir del que muriera dueño de una gran riqueza aprovechable para el bien que pudo hacer por sí mismo: «El que muere así de rico, muere deshonrado». El objeto de esta publicación es exponer algunos de los mejores sistemas de cumplir ese deber de administrar la riqueza superflua en beneficio de la población.

Carnegie; pudieran con más propiedad llamarse, en atención al servicio, bibliotecas públicas: monumentos públicos de instrucción.

Si la Institución Carnegie y los donativos de Carnegie para construcción de edificios destinados a bibliotecas pueden llevar mezcladas con el elogio algunas palabras de crítica, las donaciones hechas por Carnegie para dotar a colegios inferiores y para pensiones de los Profesores de los grandes colegios y Universidades, si algún comentario merece, tiene que ser adverso. ¿Qué otra cosa son sino una ayuda para elevar el premio de esa despreciable y desagradable «sumisión» que, según Adam Smith, es el acompañamiento de la «jurisdicción extraña?» La mayoría de los Profesores de nuestras instituciones de enseñanza superior están mal pagados y pueden ahorrar poco para la vejez; la de nuestros colegios inferiores está lampando de hambre.

Los caracteres morales que la Universidad forma están en relación con el alimento material. Thomas Jefferson formuló el lema económico y político de «Derechos iguales para todos, privilegios para nadie». La Universidad de Virginia, fundada por él, respiraba la doctrina de igualdad de derechos, sin más excepción que la esclavitud quizá (1). Pero ahora que Mr. Carnegie la ha dado medio millón de dólares, a condición de que otros la den una cantidad igual, ¿no se olvidará el dogma en cuanto a lo de «privilegios especiales para ninguno?»

Este centro docente y los demás favorecidos por la liberalidad de Carnegie, ¿enseñarán la verdad en lo concerniente a materias de gran actualidad e interés público, tales como tarifas diferenciales, suministros de aguas, combinaciones de industrias, manejos parlamentarios, cédulas de salarios, monopolios de tránsito, de aceite mineral, de gas, de combustibles y de metales? O ¿se las eludirá y enterrará en el silencio? ¿Quién puede poner en duda lo último, salvo algún colegio

(1) Jefferson, sin embargo, fue franca y abiertamente antiesclavista.

que otro o profesor excepcionales que, jugándose el todo por el todo, hagan caso omiso de la «jurisdicción extraña» y tengan valor para enseñar la verdad?

El caso que nos ocupa no es semejante siquiera al del capitán Kidd, si en sus últimos días hubiera cambiado sus costumbres de pirata por la de dotar a centros docentes para ganar honra y tener tranquilidad, y hubiera alimentado la esperanza de que los Profesores se abstuvieran de aludir jamás al origen de las riquezas que le permitían tal desprendimiento. Tiene más miga. Es lo mismo que si el ilustre marino, al hacer la donación, y por hacerla, hubiera exigido tranquilamente que las asignaturas donde enseñan las leyes de Derecho natural que rigen al Comercio se explicasen de manera que ¡no proscribieran la lucrativa profesión de pirata!

Así se explica que el Rector de Princeton, Woodrow Wilson, diga: «No podemos abolir los Trusts; tenemos que moralizarlos». El expresidente Cleveland, en una de las Pequeñas Conferencias Stafford, en la misma institución de enseñanza, examina la participación del Gobierno en la huelga de 1894 en Chicago y cuenta con mucha calma cómo, con el concurso del Fiscal General de los Estados Unidos, «en lugar de servirse nada más que de disposiciones derivadas de leyes penales contra los culpables del delito de impedir o dificultar el servicio de correos», él discurrió un procedimiento no comprendido ni previsto por las leyes, por medio del cual «los Tribunales serían requeridos para dictar *injunctions* que impidieran y prohibiesen cualquiera tentativa de semejante delito». Al Profesor de la Universidad de Pennsylvania, Simón N. Patton, se le atribuye haber dicho: «Todo el problema social se resolvería si la mujer ganara además de lo que gana el marido». Del profesor J. S. Clark, de Northwestern, se cuenta que sostiene que un obrero americano, sin ser particularmente hábil, puede y debe mantener decentemente una familia y aun hacer algún ahorro con 300 dólares anuales. Véase también cómo Mr. Rockefeller cita como defensa una tesis que aparece en el *Quarterly Journal of Economics* (pe-

riódico trimestral de Economía), de Harvard, y la ha hecho publicar en un libro para regalárselo a los clérigos. Tómese también nota de que Charles W. Eliot, Rector de Harvard, dirigiéndose a los alumnos de una escuela superior en Búffalo, repite su anterior afirmación de que «el esquirolo es un héroe», y añade: «Creo que para cualquier hombre lo mejor es trabajar mucho y muchas horas. El trabajo es la base de la civilización, y el trabajo hace Naciones como hace hombres. No hay trabajo demasiado duro ni jornada demasiado larga mientras la salud lo consienta».

¿Es, pues, extraño que en tal atmósfera adquieran los estudiantes conceptos erróneos de las Universidades y de otras muchas cosas? Después viene la idea de que esta *alma mater*—esta generosa madre que educa y alimenta—es lo más sabio, lo más justo, lo más recto, y que todos cuantos se juntan en su maternal regazo han de estar unidos por estrecho compañerismo toda la vida. El rector Butler, de Colombia, dice: «El *esprit de corps* de un colegio es su vida». Se llama «espíritu de colegio»; pero en las condiciones sociales, nacidas de la desigual distribución de la riqueza actual, pronto será prejuicio de casta.

El espíritu de colegio no se contenta con trazar una línea entre los que están dentro y los que están fuera del redil del colegio, sino que está abriendo entre ellos un foso. Dentro del recinto, según ese espíritu, están los inteligentes, los cultos, los sabios, los acomodados; de la parte de fuera están los pobres, los imprevisores, los ignorantes, los insensatos e irreflexivos. El Colegio no se cuida de *por qué* las cosas son o parecen ser así. Si lo hiciera, ese estudio le pondría de relieve el Privilegio, que impide la justa distribución de la riqueza y engendra las desigualdades sociales. El Colegio toma por realidad intrínseca la apariencia superficial de las cosas y tácitamente expresa su conformidad con ella.

Ya hemos hecho notar anteriormente que entre nosotros ha surgido el espíritu de clase. El de colegio le está imprimiendo el sello de la intelectualidad; oímos ya hablar de la

«clase inteligente» y de la «clase ignorante». Esto quiere decir, hablando sin rodeos, que la gente desocupada que va a los centros docentes es la «clase inteligente», mientras que los que por tener que vivir de su trabajo no van, son la «clase ignorante».

Hasta ahora las manifestaciones activas de ese espíritu de clase han consistido en hechos aislados. En Nueva York y en otras partes se han presentado estudiantes para combatir huelgas. Si bien su número no ha sido lo suficiente para conseguir un resultado apreciable, el espíritu de hostilidad hacia las asociaciones obreras y de censura contra la «población trabajadora», en general, se ha puesto de manifiesto. Bajo la presión de las desigualdades sociales, mayores cada día, el *esprit de corps* escolar, todavía en estado de nebulosa, probablemente se condensará en un sentimiento de casta perfectamente definido, agresivo y guerrero.

La marcha de los acontecimientos en ese sentido está favorecida por la carestía, cada vez mayor, de la vida escolar, la cual es una barrera para el pobre. Por lo menos, esa carestía va en aumento en las grandes Universidades, y los sentimientos nacidos en ellas tienen que propagarse a las instituciones inferiores. Mr. John De Witt Warner, uno de los regentes de Cornell, ha hecho notar que el gasto de un estudiante es allí cincuenta por ciento más ahora que antes de 1885 (1). Cree que, en parte, depende del aumento de coste en el vivir común a toda la población; pero la causa principal le parece que está en el abandono de la modestia y economía que hasta hace poco fueron la característica de los colegios americanos. Mr. Warner dice:

«Apenas puede dudarse de que los gastos de la vida escolar y sus exigencias sociales y materiales son ahora mayores que hace veinte años, mucho mayores que hace cuarenta. Que el régimen espartano fuera el mejor por todos conceptos,

(1) «Sencillez y economía en la vida escolar», *Cornell Alumni News*, 23 de noviembre de 1904.

nadie lo defendería. Pero pocos pondrán en duda que en este respecto la atmósfera de la Universidad no es más impura y la vida universitaria más enervante. Según mis observaciones—que han sido bastante meditadas y numerosas para convertirse en convicciones bien claras y firmes—la cultura universitaria en el Noroeste se ha vulgarizado y hecho menos práctica y menos útil que solía ser antes. Tendencias parecidas van extendiéndose por el Oeste y por el Sur. La utilidad de Cornell ha padecido seriamente en este respecto, aunque mucho menos que algunas de sus rivales más eminentes».

Mr. Warner, para mitigar el mal, propone reformas administrativas. Pero nada podría contrarrestar el paso acelerado introducido por nuestros jóvenes Príncipes del Privilegio, como no fuera un rígido y severo régimen patriarcal. Muy distante parece estar de este sistema el abuso del principio electivo para escoger estudios: abuso que capacita a los llamados «ricos holgazanes» para concluir su carrera con el menor esfuerzo posible.

Ahora, como antes, muchos jóvenes pobres, a fuerza de economía y trabajando entre horas, se arreglan para asistir a esas instituciones. En Columbia, por ejemplo, un considerable número de estudiantes, a la vez que están matriculados en la Universidad, se ganan parte de lo que les cuesta la vida y los estudios. Entre sus ocupaciones se cuentan la enseñanza privada, ser corredores de comercio, acomodadores en los teatros y otros sitios, tenedores de libros, empleados del Censo, predicadores, cantantes o músicos, mecanógrafos, mozos de comedor y barrenderos de nieve en las aceras.

Algo hay que aprender en esto del antiguo espíritu americano de independencia y actividad. Pero en los tiempos aquellos la diferencia pecuniaria, entre esos estudiantes y los otros, era relativamente pequeña. Entonces no había estudiantes que pudieran apostar 1.000 dólares en un juego del Colegio, pagar 800 por el empapelado de un solo cuarto, gastar 200 en una cena y dar la mitad de este dinero por un par de asientos en una pelea de campeonato. Los ayudas de cámara y los *chauffeurs* de esos príncipes en aulas disfrutaban de

más comodidades que muchos laboriosos estudiantes que, a expensas de energía y sufrimiento, van abriéndose camino.

¿Habrá quien crea que todo esto es así porque así debe ser, o que es obra inevitable de la fatalidad? Con la mano sobre el corazón, muy pocos. El que continúe leyendo lo verá más adelante. El Privilegio, que es en su esencia contrario a la Naturaleza, se ha apoderado de la enseñanza en las instituciones superiores y defenderá su presa como a su propia vida.